EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS, EN 1889

INTRODUCCIÓN

AL CATÁLOGO

de los objetos procedentes de Guatemala y que figuraron en el gran certamen de París

—POR EL—

Doctor Gustavo E. Guzmán

Comisionado especial del Gobierno de esta República, Vice-Presidente de la Comisión de Exposición en París y miembro del Jurado Internacional de Recompensas

PREMIOS

DISCERNIDOS Á LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

1890

GUATEMALA

Tipografía "La Unión," 8ª Calle Poniente, Núm. 6

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS, EN 1889

INTRODUCCIÓN

AL CATÁLOGO

de los objetos procedentes de Guatemala y que figuraron en el gran certamen de París

—POR EL—

Doctor Gustavo E. Guzmán

Comisionado especial del Gobierno de esta República, Vice-Presidente de la Comisión de Exposición en París y miembro del Jurado Internacional de Recompensas

---

PREMIOS

DISCERNIDOS Á LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

1890

GUATEMALA

Tipografía "La Unión," 8ª Calle Poniente, Núm. 6

INTRODUCCIÓN

AL CATÁLOGO

De los objetos que la República de Guatemala envió á la Exposición Universal de París. (*)

I.

Guatemala, país pequeño por su extensión territorial, pero grande por los gérmenes de riqueza que su suelo contiene y por el laborioso carácter de sus hijos, ha aceptado la invitación galante que se le hizo para concurrir al gran torneo que en la capital de Francia se inaugura en mayo del año en curso.

No pretende Guatemala alardear de adelantada en las faenas de la industria: pueblo que apenas lleva escaso período de vida propia y de actividad fecunda, no puede entrar en lid con países prósperos y avanzados en el terreno de los artefactos. Los productos que de esta República se remiten á París, hacen ver el campo de acción abierto á las facultades de los guatemaltecos y los progresos en tan breve lapso obtenidos.

El extranjero que detenidamente examine todo lo que á exhibirse va en la sección de Guatemala, estará en aptitud de estudiar las condiciones y necesidades de esta región de la América Central, cuyas comarcas fértiles, dotadas de sano y suave clima en su mayor parte, eran vistas con menosprecio por los que en siglos

(*)—Esta Introducción corresponde al Catálogo que oportunamente se publicó en idioma francés en la ciudad de París.

atrás no encontraban con la facilidad apetecible el oro y la plata que debiera satisfacer su codicia insaciable.

Las comunicaciones tan necesarias al tráfico por tierra, son ya un hecho notorio; y los ferrocarriles, que desde 1880 comenzaron á hacernos sentir sus ventajas, y que fomentados por el Gobierno siguen ensanchándose en las direcciones reclamadas por la agricultura y el comercio, acreditan el culto que Guatemala rinde á esos poderosos agentes de perfeccionamiento en todos sentidos.

El Ferrocarril Central, que pone en contacto la ciudad de Guatemala con el puerto de San José en el Pacífico y que posee una línea al Guarda Viejo, nada deja que desear en cuanto á construcción y buen servicio y recibe constantemente todas las mejoras de que es susceptible, bajo los auspicios de Mr. Nanne, su actual Superintendente.

El que enlaza el puerto de Champerico con la villa de Retalhuleu, presta buenos servicios al comercio de importación y exportación en la sección occidental de la República, y con el tiempo los prestará en mayor escala, cuando, según el propósito que existe, se extienda hasta la ciudad de Quezaltenango y el puerto de Ocós, atravesando fértiles y productoras comarcas y poblaciones que cada día crecen y adelantan.

La seguridad, indispensable al fomento de la industria y de la riqueza general, está ampliamente garantida en Guatemala, no sólo por las leyes, sino también por la consigna que reciben los funcionarios para respetar el derecho, dando protección á las personas y propiedades y apoyando todo lo que pueda contribuir á la mejora de la República. Así el extranjero sabe que, cuando viene á esta tierra y quiere en ella establecerse, no encuentra restringido el campo de su actividad, ni halla obstáculos que embaracen sus tareas fructuosas. La constitución y nuestras leyes secundarias tienden á facilitar á la mayoría una existencia cómoda, medios de adquirir y goces en las esferas de la vida pública y privada; y si el trabajo es el árbitro y distribuidor de las fortunas en los países civilizados, en Guatemala nadie podría quejarse de trabas ó escollos que le impidan el ejercicio provechoso de su industria.

Sólo educando á los hombres puede elevarse la condición moral y material de un país, porque sólo de ese modo llevan los ciudadanos su contingente de labor al progreso: así se comprende en Guatemala, y en tal sentido encamina sus providencias la autoridad pública, ansiosa de ofrecer frutos al porvenir de la patria por medio de la multiplicación y buen pie de las escuelas primarias; sin que dejen también de existir, aumentándose y mejorando cada día, Institutos de segunda enseñanza, de los que pasa la juventud á las escuelas profesionales, donde se hacen las carreras científicas, y de

las que han salido notables profesores en los ramos respectivos.

Es que el desarrollo gradual de los intereses morales y materiales preocupa al país y á los que dirigen sus destinos: todos saben que á cada conquista en el dominio de la industria corresponde después un progreso en otro orden de ideas. Así la marcha del país es paralela y segura; y la fuerza de la opinión pública se va centuplicando bajo el influjo del espíritu moderno, de la difusión de las luces y del ensanche del trabajo.

Y al referirnos á la suma de bienes que Guatemala va alcanzando, exige la justicia que recordemos las progresistas tendencias del mandatario señor General Barillas, que abriga la aspiración generosa de hacer el bien de su patria; laudable intento, en que lo secundan las personas que con él comparten las tareas de la Administración pública; y esta es la oportunidad de manifestar el decidido interés que el señor Ministro de Fomento ha tomado en todo lo que se relaciona con la parte que á Guatemala cabe en la próxima Exposición de París.

No haremos en estas lineas una descripción amplia y detallada del modo de ser de este próspero y adelantado país, que desde hace algún tiempo viene fijando las miradas del mundo por la inteligencia de sus hijos, por la índole generosa de éstos y por la laboriosidad de que dan constante testimonio en las esferas de la agricultura, de los tejidos y de otras industrias que, aunque nacientes, presagian positivos beneficios. Son unos cuantos perfiles los que nos proponemos trazar, ya que el cuadro general de la República, con todas sus circunstancias y detalles, aparecerá por separado, y puede servir de objeto de estudio á los que se interesan por nuestro desarrollo y quieran ver en esas páginas los pasos que nuestro país da en busca de su adelanto moral y material. La producción es el acto más importante de la evolución económica; y si á ella debe fiarse la satisfacción de las necesidades de un pueblo, compréndese de sobra, cuánto conviene ensanchar el campo del trabajo, utilizando los elementos múltiples que con sus ventajas brindan á las sociedades. Allí donde hay abundancia de productos, surge espontáneamente la riqueza, resultado del aprovechamiento de las fuerzas vivas. El primer deber de la política consiste en favorecer el desarrollo de la energía, porque sólo así se alcanza la expansión legítima de los esfuerzos del hombre. En ese camino se ha colocado Guatemala, y en él se sostendrá indudablemente, presagiándolo así las aspiraciones y tendencias de sus hijos, para quienes es un dogma el incesante progreso de las instituciones, de las costumbres y de todo lo que constituye el patrimonio de una nacionalidad. Así Guatemala, favorecida por la sombra protectora de la paz y arrullada por los cánticos de amor y de armonía que á la ci-

vilización entonan sus hijos, para quienes el porvenir se muestra ya teñido de hermosa luz y de nacarados celajes, seguirá elevándose en la escala del progreso, para ofrecerse como modelo de país trabajador, moralizado, culto y feliz.

II.

Encuéntrase la República de Guatemala entre los 13º 42' y los 17º 49' latitud Norte; y los 88º 10' y los 92º 30' longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Cincuenta mil millas geográficas cuadradas mide próximamente su capacidad territorial. Su población es de 1.527,116 habitantes. Forma parte de lo que hoy se llama América Central, descubierta por Colón en 1502, y que en el período del Gobierno español, que expiró en 1821, se denominaba "Reino de Guatemala." Sus límites son, al Norte, con los Estados de Campeche y Yucatán en México, el establecimiento británico de Belice y el Golfo de Honduras; al Este, con las Repúblicas de Honduras y El Salvador; al Sur, con el Océano Pacífico; y al Oeste con los Estados mexicanos de Chiapas y Tabasco. Saludable y templado es en lo general su clima, si bien en las costas se resiente de los ardores del sol del trópico, en oposición con las altiplanicies, en las que se experimenta una temperatura bastante fría; de suerte que se goza en su suelo de todos los climas; siendo raras esas terribles epidemias que tantos extragos hacen en pueblos de condiciones climatéricas análogas á las nuestras.

La República está dividida, en obsequio de su régimen, en veinte y dos departamentos, cuyos nombres son: Guatemala, Amatitlán, Escuintla, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapam, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quezaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.

En cada una de las cabeceras departamentales residen, además del Jefe Político, representante del poder central, que es á la vez Comandante de Armas, el Juez de 1ª Instancia y el Administrador de Rentas.

Varios son los puertos que en ambos mares facilitan el tráfico del país con el exterior; sobre el Pacífico están San José, Champerico y Ocós, como principales por su activo movimiento, existiendo otros de menor importancia llamados á desempeñar interesante papel en el porvenir; sobre el Atlántico, Livingston, Santo Tomás, y el proyectado Puerto Barrios, que, según opinión de ingenieros entendidos, debe ser el punto de partida del ferrocarril interoceá-

nico; obra trascendental, que en no lejano día será un hecho consumado, haciendo de este país uno de los más prósperos de Centro-América. Los puertos menores á que antes hicimos referencia, son Tecojate y San Luis en el Pacífico, además de la barra de los Esclavos, llamada más adelante á impulsar el tráfico de algunos de nuestros departamentos orientales; en el Norte deben citarse el de Izabal sobre el lago de ese nombre, el de Gualán sobre el río Motagua, y el de Panzós sobre el Polochic.

Los indicados puertos, que ofrecen salida fácil á nuestros productos y entrada cómoda á los que del exterior nos vienen, contribuyen, con los ferrocarriles ya mencionados y con las muchas y buenas carreteras que existen en todas direcciones, á dar aliento á la agricultura nacional, la que, protegida por auxiliares tan poderosos, seguirá trayendo á Guatemala esas conquistas que no cuestan sangre ni lágrimas como las de la guerra, y que harán resonar de día en día, hasta en remotos países, el eco de nuestra vitalidad fecunda; signo seguro de civilización bendita, de creciente riqueza y de progreso no interrumpido. Así nuestros intereses agronómicos no tornarán á caer en el letargo de pasados tiempos; por el contrario, libres del soporífero sueño de la apatía, continuarán recibiendo el soplo de vida que les comunica la bien dirigida labor de los guatemaltecos.

Como ya queda insinuado, las condiciones de nuestro suelo son eminentemente privilegiadas, y nada tienen que envidiar á las del país más favorecido por la naturaleza. Como lo dice el señor Gómez Carrillo en la Introducción de su interesante libro sobre Historia patria, "las plantas y los árboles poseen en nuestro territorio un vigor desconocido en otras partes; las frutas, de proporciones extraordinarias, y las flores de un brillo sin igual, cautivan la atención del europeo que por primera vez nos visita. Los pájaros, entre los que figura el quetzal tan estimado, reflejan los colores del arco iris; hasta los insectos están revestidos de un incomparable adorno: durante la noche, millares de moscas brillantes trazan á menudo en los bosques próximos al mar fantásticos dibujos, y las luces fosforescentes encantan las miradas en aquellos sitios tristes y silenciosos; allí la diligente abeja revolotea y zumba, la mariposa descansa sobre las hojas del *suquinay* y del *amate*, los vientos enmudecen y sólo se escucha el canto acompasado de la tórtola que hiende los aires para acercarse al cielo."

Para comprobar una vez más la feracidad de nuestros terrenos y su aptitud para producir variados y ricos frutos, bastaría traer á la vista los cuadros anuales del comercio de exportación y la estadística del consumo interior.

Los principales artículos exportados, en el año de 1888, son:

Aguardiente	8.860	galones	valor de		$	17.720.40
Azúcar	44.118.40	libras	,,	,,	,,	308.828.80
Banana	113.408	racimos	,,	,,	,,	56.704.00
Cueros de res	9.502.11	libras	,,	,,	,,	142.531.65
Hule	2.211.21	,,	,,	,,	,,	88.448.40
Oro en polvo						6.400.00

Café cosechado en todo el año de 1888, qq. 588.440

Puede asegurarse, de acuerdo con la realidad, según los datos proporcionados por la oficina respectiva, que en el presente año de 1889, el valor de solo la cosecha de café llegará á sesenta y cinco millones de francos.

Se importaron 271.971 bultos de mercaderías, cuyo peso bruto es de qq. 405.774.92 y cuyo valor principal es de $ 5.042.395.18, que con los gastos ocasionados por embalaje, comisión, fletes, seguros, etc. hasta los puertos de la República, gastos todos calculados en $ 417.173.46, hacen subir el valor de las importaciones, á..... $ 5.459.568.64.

Con tales testimonios se adquiere el convencimiento de que Guatemala posee un patrimonio capaz de hacer feliz al pueblo más exigente en materia de bienestar y desahogo.

Nada falta de lo que puede satisfacer las necesidades y los caprichos de la humana especie, y frecuentemente basta alargar la mano para recoger los frutos que alimentan al hombre y le permiten el ejercicio de productivas industrias.

Con razón es mirada esta tierra como una de las más aptas para regalar al hombre con los diversos productos de las diferentes zonas: el manzano europeo junto á la americana palmera, y el trigo español al lado del banano indígena, comprueban la exactitud de aquel aserto.

"No puede pues revocarse á duda (dice el señor Batres Jáuregui en su bien escrito Bosquejo de Guatemala en la América Central) que un brillante porvenir se depara á esta parte del Nuevo Mundo: basta contemplar su posición geográfica, sus feracísimas comarcas, sus valiosas producciones y las riquezas todas que en su seno encierra. Ambos mares bañan con sus encrespadas olas las cálidas arenas del bello litoral de Centro-América; una variedad inmensa de climas permite que aquella fértil tierra ofrezca una diversidad de productos: el oro, la plata, el plomo, el hierro, el ópalo, el carbón de piedra se encuentran en inexplotadas minas; en medio de los bosques vírgenes crecen maderas preciosas; los cafetos ostentan sus flores blancas y sus granos cual rubíes; el índigo

(añil) se produce en grande escala; en extensísimas zonas nace silvestre el árbol del bálsamo, que con tantos nombres ha sido bautizado por los naturalistas (*myroxilon sonsonatense*, *myrospermun pereiræ*, *myroxilon punctatus*, *miroxilon robiniæfolium*, *myrospermum salvatoriense*); en extensos bosques brota el árbol del hule (*siphonia elástica*), fuente hoy de incalculable valor; contémplanse sabanas de caña de azúcar que ondulan muellemente; las más exquisitas plantas textiles, como el maguey (*agave americana*), la escobilla, el junco (*carludovica palmata*), el capulín (*tilia argentea*), la pita floja (*fureroya gigantea*) pueden dar vida á pingües industrias; resinas, gomas y bálsamos se encuentran por doquiera, como el liquidámbar (*styracifera*), el mangle (*rhizophora*), el guapinol (*himenea courbaril*), el copal, el estoraque, la trementina, la cera vegetal (*myrica sebífera*), la zarzaparrilla (*smilax zarzaparrilla*), el manacazcolote (*dividivi*) y el chan (*salvia chio*); la qnina, la vainilla, el cacao silvestre (*Theobroma cacao*), la pimienta de Chiapas (*Eugenia pimienta*), el tamarindo y otros árboles preciosos crecen en aquellas latitudes; las espigas del trigo ondulan en anchurosas cañadas, y las frutas de todas las zonas exhibiéndose en un mismo mercado, gracias á la diferente temperaturas de localidades próximas."

Risueño cuadro es el que precede; sus tintes y colorido son de tal exactitud que de ello tienen irrecusables pruebas los que conocen el original, representado en tan interesante descripción.

III.

No es este el lugar que corresponde al inventario de los artículos contenidos en la sección guatemalteca; al pie de estas líneas (*) se encontrará puntualizado y clasificado debidamente todo lo que, procedente de Guatemala, figura en el gran certamen universal de París. Allí el curioso observador podrá complacerse en la contemplación de la infinita variedad de los espontáneos productos de nuestra tierra y de los que se derivan del trabajo del hombre en sus manifestaciones múltiples. La actividad libremente desarrollada, no sólo en lo material, sino también en lo intelectual, ofrece un halagüeño testimonio de las conquistas alcanzadas hasta hoy, y un presagio de lo que en no muy remota fecha podrá hacerse en las diferentes esferas del trabajo humano.

(*)—Se refiere al Catálogo publicado en París.

Al lado de los artefactos, que acreditan esfuerzos generosos en busca de la riqueza, ocuparán su lugar preciosas obras literarias y musicales, frutos de nuestros ingenios: además de las muestras de café, cacao, cereales, añil, cochinilla y otros productos de la industria agrícola, aparecerán dibujos y pinturas, obras de alumnas de las escuelas y señoritas aficionadas al cultivo de las bellas artes, no de artistas guatemaltecos, que los hay en el país y muy buenos, aunque en esta ocasión no se hagan notar por sus trabajos; la flora y la fauna se ostentarán con gallardía, y podrá observarse, á la par de una completa colección de plantas, muestras de mamíferos, aves, reptiles, insectos, &, formando todo un bellísimo panorama, y junto con los minerales, signos evidentes de la vitalidad de Guatemala, que posee espléndidas vetas de plata y oro y abundancia de arenas auríferas en algunos de sus ríos y sobre todo en los lavaderos de Izabal, cautivarán la atención del público los tejidos y otras labores de nuestros aborígenes, que sirven para comprobar que los primitivos habitantes del nuevo mundo han sido siempre amigos de las tareas útiles y del tráfico mercantil, por cuyo medio se ofrecen como susceptibles de recibir los adelantos de la civilización, asimilándose todo lo que consideran provechoso. Con razón los europeos que á principios del siglo XVI, visitaron esta parte de la América, juzgaron á sus habitantes más civilizados que los de las Antillas; y ese modo de pensar se fundaba en el carácter laborioso de los indios, en su aptitud para el ejercicio de las artes y en su afición al tráfico mercantil: los vestigios que de antiguos monumentos subsisten en nuestro territorio, con especialidad los de Tical en el Petén, los de Izabal y Quiché, son pruebas palmarias de la relativa cultura que habían alcanzado los primitivos pobladores de este país. Mal calificados en el extranjero nuestros indígenas, se les considera refractarios al progreso, incapaces de civilización é inútiles para toda labor que signifique positivo desarrollo en cualquier sentido, cuando, por el contrario, comprueba la historia y atestiguan los hechos, que del seno de esas masas han salido hombres inteligentes en la industria, en las letras y en las armas.

Tierra tan privilegiada posee virtud bastante para atraer al hijo de otras zonas, que quiera venir á identificarse con nosotros; y si no hay diques que impidan á individuos y familias, arrastrados por el móvil del interés y de la simpatía, abandonar su país natal y trasladarse á otro que pueda serles más propicio, es seguro que insensiblemente irán afluyendo á nuestro territorio inmigrantes honrados que aumenten nuestras fuerzas productivas, á buscar los recursos que para subsistir han menester y que tienen que ser el objeto y la recompensa de sus esfuerzos. La prosperidad material

que así se conquistará Guatemala, robustecerá su organismo, ensanchando á la vez el dominio de las buenas costumbres, ya que éstas se mejoran y refinan allí donde prevalece la actividad libremente desarrollada.

No será fuera de propósito hacer mérito de las fotografías que figuran en la sección de Guatemala: por medio de esos cuadros se advertirá que no faltan en la República edificios dignos de un pueblo culto, que pudieran servir de ornato aun en centros populosos que gozan de mayor crédito y prestigio que los nuestros. La contemplación de esas fotografías hará ver á los que no nos conocen, que en nuestro país hay monumentos que evidencian bellas condiciones arquitectónicas y gusto por el bienestar y el lujo. Y lo que de esos edificios decimos puede en verdad asegurarse también de muchas de las casas de los particulares, moradas suntuosas algunas de ellas, y todas amplias, cómodas y bien ventiladas, con agua constante en los surtidores de las fuentes. Existen en toda la República líneas telegráficas, y en las principales ciudades, tranvías y teléfonos. Algunas de ellas son alumbradas con luz eléctrica. Verá así el extranjero que Guatemala le ofrece los alicientes que pueda necesitar para determinarlo á fijar aquí su residencia; y si á esto se añaden los beneficios de la hospitalidad y de las liberales instituciones, que le permiten ejercer su culto, con arreglo al muy amplio precepto constitucional, y aplicarse á productivas industrias en el lugar que quiera elegir, protegido por las autoridades, favorecido por las leyes y las costumbres y estimado por los hijos del país, que ven en él un hermano y un obrero del progreso de la patria, se tendrá una síntesis exacta del espíritu que á Guatemala guía en sus relaciones con los habitantes de otra tierra que acuden á establecerse en la nuestra.

La "Sociedad de Inmigración," establecida en provecho de muy vitales intereses, funciona de un modo regular, con sucursales en varios puntos del país, y su acción benéfica irá reflejándose poco á poco en el aumento de pobladores, en el ensanche y perfeccionamiento del trabajo y en el desarrollo de la prosperidad en general; que todo recibe un soplo de vida de las providencias encaminadas á entablar una corriente de inmigración, que fertilice nuestro modo de ser económico, social y político.

No es, pues, desfavorable la perspectiva de adelanto que Guatemala tiene garantizada; y si leemos en el presente las promesas del porvenir, nos confirmamos en nuestra opinión, pues el espíritu del progreso se cierne en nuestros horizontes y hará que tome formas el ideal de bienandanza que constituye nuestro objetivo.

No faltan en la República talleres, vivificados por las aplicaciones del vapor, como los del "Ferro-carril Central," los de la

Escuela de Artes y Oficios, los de la Tipografía "La Unión" y otros muchos de la capital, donde también existen fábricas de cerveza, hielo, etc.; los bien montados talleres para los tejidos de algodón de "Cantel," de que se exhiben muestras en el certamen de París; los que para la construcción de muebles radican en la Antigua, laboratorio de acabadas obras de ebanistería, que pueden lucir en cualquier país donde se aprecien los esfuerzos del hombre por dominar la materia y modelarla con arreglo á las exigencias de la belleza artística.

La ciudad capital de la República, con 65,796 habitantes, hermoseada con espléndidos edificios, distribuida por medio de anchas y bien alineadas calles, clasificadas de un modo sencillo y claro para facilitar el tráfico; poseedora de un elegante coliseo, en el que funcionan alternativamente selectas compañías de ópera italiana, zarzuela y declamación, protegidas con subvenciones del tesoro público; poseedora también de un magnífico circo para espectáculos recreativos y á bajo precio; la ciudad capital, decimos, es un centro de comodidad por los muchos y bien servidos establecimientos de hospedaje que contiene, por sus paseos y alamedas y por la bella campiña que bajo un apacible cielo la circunda, destacándose en el fondo del paisaje los majestuosos volcanes que á considerable altura se elevan, como si la fastuosa naturaleza hubiese querido hacer alarde de sus encantos, exhibiéndose aquí en todo su lujo y esplendor.

Es también la ciudad de Guatemala un centro de vida intelectual, que robustece la existencia moral y material del país, preparando á la vez el porvenir á que las nuevas generaciones tienen pleno derecho.

La Escuela de Medicina, dotada de cuanto puede necesitar para el adelantamiento de la juventud, es una institución que honra á la República, y cuyo merecido crédito atrae á sus aulas cursantes de las otras secciones centro-americanas. La Escuela de Jurisprudencia es también un foco de luces en los interesantes ramos que su programa abraza y que tienden á proteger la vida, el honor y los bienes del individuo. Los dos Institutos de segunda enseñanza para jóvenes de ambos sexos y las Escuelas Normales que existen en magníficos edificios y que cuentan con lucido profesorado, constituyen timbres de gloria para la patria. La Escuela Politécnica, notablemente mejorada de día en día, se ofrece como un precioso auxiliar del progreso de Guatemala, no sólo bajo el punto de vista de la instrucción militar, sino también por las carreras que allí se han abierto á la juventud, merced al celo ilustrado de su Director. Y si en la ciudad capital funcionan esos valiosos centros á la par de los que sólo imparten los conocimientos elementales pa-

ra la niñez, distribuidos éstos ampliamente en todo el territorio guatemalteco, como gérmenes de existencia republicana, hay que añadir que también en la importante ciudad de Quezaltenango, cuya población es de 25.000 habitantes, existen bien servidas escuelas de Medicina y de Derecho y buenos Institutos, como hay en Chiquimula planteles de la última clase indicada. Manifestaciones de la vida intelectual del país, son además los varios órganos de la prensa periódica, ya diarios, ya quincenales, ya mensuales, que propagan conocimientos útiles y noticias de interés: entre los de carácter literario merecen citarse "La Revista," que publica la Academia Guatemalteca, hoja acreditada por muchos conceptos, y el "*Memorial de la Escuela Politécnica*," adalid del positivo adelanto de la juventud: entre los que diariamente se editan, figuran el "*Diario de Centro-América*," "*La Bandera Nacional*" y "*El Imparcial*," que disfrutan de creciente reputación; "*La Revista Municipal*," periódico que se publica dos veces al mes, órgano del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala y que presta atención al desarrollo de los intereses económicos del Municipio: hay también una revista musical y otras publicaciones que no mencionamos por abreviar esta enumeración.

Si Guatemala puede vanagloriarse de poseer tantos elementos de cultura, sería injusto omitir sus casas de beneficencia, como el magnífico y bien administrado Hospital general, y el militar, único este último de su clase en Centro-América, situado en el campo á muy corta distancia de la ciudad capital, en precioso edificio, provisto de cuanto ha menester para el lleno de su benéfico objeto; los Hospicios para desvalidos de uno y otro sexo, y el Manicomio, próximo á dar princio á sus filantrópicos fines, en un edificio especial y adornado de buenas condiciones. La Casa de Salud, que tan oportunos servicios presta á personas que á ella acuden en busca de asistencia cómoda y esmerada, es tan buena como pudiera apetecerse en naciones cultas, y nada deja que desear respecto á su bien sistemada administración.

La caridad privada, resorte poderoso de la vida moral de los pueblos, se hace sentir en favor de la humanidad doliente, contribuyendo al alivio del infortunio y á la atenuación de la desgracia: decimos esto con motivo de la Sociedad de Caridad, ramificada entre hijos del país y extranjeros, que ofrecen al indigente el óbolo destinado á socorrerlos.

IV.

No pocos signos de incuestionable civilización ofrece en todos

sentidos la República de Guatemala, de consuno favorecida por la naturaleza y por el esfuerzo del hombre. Lisonjero porvenir le augurau sus elementos de progreso, sus instituciones y el prestigio que cada día adquiere por su sensatez y por las recomendables dotes de sus hijos; y si el ideal de la felicidad es un hecho allí donde se rinde culto á la paz y al trabajo, deidades tutelares de los pueblos, Guatemala, exhibiéndose laboriosa y digna en el brillante torneo de 1889, en la poderosa y adelantada Francia, amiga de lo grande y de lo bello, comprobará el favorable concepto que por sus virtudes merece, y continuará brillando como uno de los astros que lucen en el cielo de la América libre.

Guatemala: 1889.

Gustavo E. Guzmán.

CUADRO COMPARATIVO

DE LAS RECOMPENSAS

acordadas á las Repúblicas Hispano-Americanas en la Exposición Universal de París de 1889.

	GRANDES PREMIOS.	MEDALLAS DE ORO.	MEDALLAS DE PLATA.	MEDALLAS DE BRONCE.	MENCIONES HONORIFICAS.	TOTALES.
México..........	14	83	209	303	292	901
Argentina.......	14	67	170	179	215	645
Guatemala	6	23	117	85	83	314
Chile	2	23	75	87	71	258
Salvador	2	19	55	73	100	249
Uruguay........	3	30	79	56	45	213
Venezuela.......	4	23	58	55	31	171
Nicaragua.......	2	10	61	44	28	145
Ecuador.........	2	5	24	15	25	71
Bolivia..........	2	10	9	23	26	70
Santo Domingo..	3	3	11	17	28	62
Paraguay........	2	5	10	13	19	49
Perú............	......	......	2	3	2	7
Colombia........	1	1	3	3	1	9
Honduras.......	......	2	1	3	....	6
Costa Rica......	1	......	......	......	....	1
	58	304	884	959	966	3171

RECOMPENSAS

Obtenidas por la República de Guatemala en la Exposición Universal de París de 1889

GRANDES PREMIOS

Gobierno de la República de Guatemala, por su Pabellón y Exposición en general.

General don Manuel L. Barillas, por sus cafés y cacaos.

Gobierno de la República de Guatemala, por la Exposición Especial y *degustación* de cafés y cacaos.

Gobierno de la República de Guatemala, por sus colecciones de Zoología, maderas, cereales, &.

Gobierno de la República de Guatemala, por las Orquídeas.

Ministerio de Fomento, por el Panorama representando la flora y fauna de Guatemala.

TOTAL: 6 GRANDES PREMIOS.

MEDALLAS DE ORO.

Gobierno de la República de Guatemala.
Gobierno de la República de Guatemala.
Gobierno de la República de Guatemala.
General Don Camilo Alvarez.
General Doctor Don Francisco Anguiano.
Señor Don Leon Avila.
Señora Doña F. A. de Barrios.
General Don Salvador Barrutia.
Señores Bramma, hermanos.
Señor Licenciado Don Salvador Escobar.
Señor Licenciado Don José Farfán, hijo.
Señor Licenciado Don Juan Pablo Maldonado.
General Don Calixto Mendizábal.
Señor Don R. Molina.
Señor Don Guillermo Nanne.
Señor Don José Pinetta.
Señor Licenciado Don Domingo J. Quevedo.
Señor Don Mauricio Rodríguez.
Señor Don Rafael Salazar.
Señor Don José María Samayoa.
Señor Licenciado Don Enrique Martínez Sobral.
Señor Barón du Teil.
Señor Don Salvador Urruela.

TOTAL: 23 MEDALLAS DE ORO.

MEDALLAS DE PLATA.

Señor Licenciado Don Alejo Arias.
,, Don Pedro Arenales.
,, ,, Manuel Arzú S.
,, ,, Antonio Auyón.
,, ,, Crisóstomo Barrientos.
,, ,, Ignacio Barrasa.

Señor Don Leopoldo Berger.
,, Coronel Don Cruz Betancourt.
,, Doctor Don Fernando Cruz.
,, Don José M. Cárcamo.
,, ,, Ciriaco Cadenas.
,, ,, Pablo Castellanos.
Señor Don Gregorio Castillo.
,, ,, Mariano Castillo.
,, ,, Juan Chas.
Señores Conde y Cía.
Señor Don José Luis Cordón.
Señores Díaz, Hermanos.
Señor Don Antonio D. Durán.
,, ,, M. R., Ermita de Sololá.
,, ,, Nicolás Fuentes.
,, ,, Francisco Estrada
,, Dr. Don Baltasar Estupinian.
,, ,, ,, ,, ,,
,, Ldo. ,, Salvador Falla.
,, Don J. Eduardo Flores.
,, ,, Gregorio Galindo.
,, ,, Miguel Galindo.
,, Presbítero Don Manuel González.
Señores Don Francisco Granados y Hermano.
Señor Doctor Don Antonio Grimaldi.
Señor Don Carlos Herrera.
Señora Doña Josefa R. de Herrarte.
Señor Don Eusebio Ibarra.
,, ,, Encarnación Juárez.
,, ,, Manuel Juárez.
,, ,, Alberto Kelly.
,, ,, Carlos Kroeger.
,, Doctor Don Antonio Lazo Arriaga.
,, Don Manuel Lemus.
,, Licenciado Don Emilio de León.
,, Don Martín de Leon.
,, ,, José Limón.
,, ,, Miguel Llerandi.
,, Doctor Don José Llerena.
,, Don Nicolás López.
,, ,, Pedro López.
,, ,, Vicente López.
,, ,, Mariano Maldonado.
,, ,, Emilio Marroquín.

Señor Don Canuto Mazariegos.
,, ,, Marcelo Meoño.
,, ,, José Memphis.
,, Comandante 1º Don Ramón A. Molina.
,, Coronel Doctor Don Carlos Molina Flores.
Doctor Don J. Molina.
Señor Don Mariano Molina.
,, Coronel Don Manuel Monteros Franco.
,, Doctor Don José Monteros.
,, General Don Félix Monterrosa.
,, Don Manuel Monzón.
,, ,, Cecilio Morales.
,, ,, Gregorio Morales.
,, ,, Manuel Morales G.
Municipalidad de Chachaclum.
,, ,, Chiquimulilla.
,, ,, Lanquín.
,, ,, San Agustín.
,, ,, Santa Inés.
Señor Licenciado Don Ramón Murga.
,, Don Guillermo Nanne.
,, Doctor Don Juan J. Ortega.
,, Don Manuel Orantes.
,, ,, J. María Ordóñez.
,, ,, Jorge Oyarzábal.
Señores Don José y Doctor Don M. Padilla Fernández.
Señor T. Coronel Don J. Carmen Pellecer.
,, Don Francisco Peñalver.
,, ,, Ricardo Pérez.
Jefatura Política de Amatitlán.
,, ,, ,, Quezaltenango.
,, ,, del Quiché.
Señor Don Bernardo Rivera.
,, ,, Martín Roberts.
,, ,, Gregorio Robles.
,, Licenciado Don Juan J. Rodríguez.
,, General Don Rafael Romaña.
,, Coronel Don J. F. Rubio.
,, ,, Rubio de Cobán.
,, Don Camilo Sánchez.
,, ,, Guillermo Sánchez.
,, General Don Ramón Saravia.
,, Don Ignacio Saravia.
,, ,, Alejandro M. Sinibaldi.

Señor Doctor Don Isaac Sierra.
,, Don Miguel Solís.
,, ,, Francisco Sosa.
,, ,, ,, ,,
,, ,, Arsenio Suárez.
,, ,, Antonio Suche.
Tenería de la Sierra.
Señores Thurber Wynand y Cía.
Señor Licenciado Don Francisco E. Toledo.
,, Coronel Don Enrique Toriello.
,, Don Emilio Triboulet.
Señores Urruela y Cía.
Señor Don Francisco Urruela, hijo.
Señores hijos de Gregorio Urruela.
Señor Don N. Valdez.
,, ,, Gilberto Valenzuela.
,, ,, Macario Valladares.
,, ,, Juan B. Vázquez.
,, ,, Cruz Vela.
,, ,, E. Bengoechea.
,, ,, Manuel Viña.
,, Licenciado Don José Irungaray.
,, Don N. Sanahoria.

TOTAL: 117 MEDALLAS DE PLATA.

MEDALLAS DE BRONCE.

Señor Don Manuel Alvarado.
,, ,, Miguel Acotán.
,, ,, Manuel Ayau.
,, ,, Romualdo Ambrosy.
,, ,, Arcadio Barrios.
Señora Doña Teresa Matheu de Bertrand.
Señores Don León y Don Leopoldo Bolaños.
Colectividad de Expositores de tejidos de lana.

Grupo de Expositores de tejidos de algodón (Fábrica de San Juan Sacatepéquez, del General Don José Nájera, de Don Guillermo Sánchez, del General Don G. Contreras, Municipalidad de Lanquín y de Mataquescuintla).

Señor Don Juan Batz.
Señor Don Juan Zax.
,, ,, Elías Contreras.
Señor Don Catarino Erchila.
Fábrica de Calzado Nacional.
Señor Don Domingo Fuentes.
,, ,, Manuel Gálvez.
,, ,, Maximiliano Gessenauer.
,, ,, Feliciano García.
,, ,, Lucas González.
,, ,, G. González.
,, ,, José González Asturias.
,, ,, Isidoro Hazera.
Señores Hockmeyer y Cía.
Señor Don Jorge Klee.
,, ,, Andrés Joya.
Señores Lara Pavón y Zollikoffer.
Señor Don Antonio López.
,, ,, Balbino de León.
,, ,, Diego Martín.
,, ,, José Francisco Martín.
,, ,, Jerónimo Martínez.
,, ,, Francisco Mazariegos.
Municipalidad de Baja Verapaz.
,, ,, Chachaclum.
,, ,, Ciudad Vieja.
,, ,, Cubulco.
,, ,, Escuintla.
,, ,, Jocotán.
,, ,, ,,
,, ,, Jocotenango.
,, ,, Mataquescuintla.
,, ,, Palencia.
,, ,, Rabinal.
,, ,, ,,
,, ,, Rodeo.
,, ,, San Felipe.
,, ,, ,, ,,
,, ,, San Juan Bautista.

Municipalidad de San Pedro las Huertas.
,, ,, Santa Inés Petapa.
,, ,, Totonicapam.
,, ,, Zapotitlán.
Señor Don Fernando Montealegre.
,, Doctor Don Pedro Molina Flores.
,, Don Rómulo Pacheco.
,, Licenciado Don Fermín Peláez.
Señora Doña Luisa Pérez.
Señor Don Jacinto Pérez.
,, ,, Antonio Pérez.
Jefatura Política de Alta Verapaz.
,, ,, ,, Baja Verapaz.
,, ,, ,, Chiquimula.
,, ,, ,, Escuintla.
,, ,, ,, Guatemala.
,, ,, ,, Huehuetenango.
,, ,, ,, Jalapa.
,, ,, ,, Jutiapa.
,, ,, ,, Quezaltenango.
,, ,, ,, Quiché.
,, ,, ,, Retalhuleu.
,, ,, ,, Sacatepéquez.
,, ,, ,, San Marcos.
,, ,, ,, Santa Rosa.
,, ,, ,, Sololá.
,, ,, ,, Suchitepéquez.
,, ,, ,, Zacapa.
Señor Don Luis de la Riva.
,, ,, Pedro Rodríguez.
,, ,, N. Rodríguez.
,, ,, Julián Samayoa.
Sociedad Exploradora de Minas.
Señor Licenciado Don Francisco E. Toledo.
,, Don Sebastián Torres.
,, ,, Augusto Valladares.
,, ,, Manuel Viña.

TOTAL: 85 MEDALLAS DE BRONCE.

MENCIONES HONORIFICAS.

General Doctor Don F. Anguiano.
Señores Don J. y C. Aparicio.
Asociación Rural (Don S. Herrera).
General Don Salvador Barrutia.
Señor Don José Báscones.
Señora Doña Isabel Wyld de Carrera.
Señor Don Prudencio Castellanos.
Compañía de minas de Santiago.
Señor Don N. Chitoye.
,, ,, Antonio Cividanes.
Colectividad de Expositores de Cerámica.
Señor Don Salvador Cucul.
,, ,, Lorenzo Gallardo.
,, Licenciado Don Salvador Escobar.
,, Don León Gangeri.
,, ,, Raymundo García.
,, ,, Mariano Gómez.
,, ,, ,, ,,
,, ,, M. González.
Señora Doña D. M. de Guzmán.
Señor Don Tranquilino Guzmán.
,, ,, Francisco Herrera.
Señores Herrera y Cía.
Señor Doctor Don Joaquín Yela.
,, Don E. J. Kildare (Palacio de Artes).
,, Doctor Don Antonio Lazo Arriaga.
,, Don Norberto López.
Señora Doña J. Mauricio.
,, ,, S. Belle.
Señor Capitán Don M. Trinidad Molina.
,, Don Juan Muñoz.
Municipalidad de la Antigua.
,, ,, ,, Canoa.
,, ,, Chachaclum.
,, ,, Chiquimulilla.
,, ,, Ciudad Vieja.
,, ,, Escuintla.
,, ,, Jocotán.
,, ,, Mataquescuintla.
,, ,, Sacatepéquez.

Municipalidad de San Agustín.
,, ,, San Andrés.
,, ,, San Antonio la Paz.
,, ,, San Felipe.
,, ,, San José Poaquil.
,, ,, Santa Lucía Cotzumalguapa.
,, ,, Mazatenango.
,, ,, San Miguel Petapa.
,, ,, Totonicapam.
,, ,, Tecpán (Chimaltenango.)
,, ,, ,, (,,)
,, ,, Zapotitlán.
Señor Licenciado Don Ramón Murga.
,, ,, ,,
,, Licenciado Don J. Mariano Ochaita.
,, Don Concepción Orellana.
,, ,, Justo Ortiz.
,, ,, Pedro Ortiz.
,, ,, Valeriano Ortiz.
,, ,, Juan Perales.
,, ,, Rafael Paz.
,, ,, Juan Paz.
Jefatura Política de Jalapa.
Señor Don Mateo Pérez.
,, ,, Luis de la Riva.
,, ,, Martín Roberts.
,, ,, Cruz Rodríguez.
,, ,, David Rodríguez.
Señora Doña Margarita Rodríguez.
Señores Rodríguez Hermanos.
Señor Don G. del Rodeo.
,, ,, José Rojas.
,, Licenciado Don León Sáenz.
,, Don Diego Sirgo.
,, ,, José María Samayoa.
Señora Doña Teresa L. de Sánchez.
Señor Don Alejandro M. Sinibaldi.
Compañía de las minas de Santiago.
Señor Don C. Terrel.
Señora Doña T. de Manzano Torres.
,, ,, Amalia U. de Urruela.
Señor Don M. Valladares.
,, ,, Jerónimo Vázquez.

TOTAL: 83 MENCIONES HONORÍFICAS.

RECAPITULACION.

GRANDES PREMIOS	6
MEDALLAS DE ORO	23
MEDALLAS DE PLATA	117
MEDALLAS DE BRONCE	85
MENCIONES HONORÍFICAS	83
TOTAL	314

Además, dos medallas de plata para colaboradores, como sigue:

Señor Don A. Maingonnat	1
,, ,, Viviano Beas	1

Personas que merecieron premios, pero no los obtuvieron por pertenecer al Jurado Internacional de recompensas de la Exposición francesa:

Señor Don Crisanto Medina	2
,, Dr. Don Gustavo E. Guzmán	2
,, Don L. Rodríguez	2
,, ,, A. Boucard	6
,, ,, T. Manzano Torres	1
TOTAL	13

Total general: 329 Recompensas.

Nota:—Las recompensas obtenidas y los objetos que algunos particulares se sirvieron enviar á la Exposición de París, aun no han llegado á esta ciudad. Todo será remitido al Ministerio de Fomento, y oportunamente se avisará á dónde deben acudir los interesados á recoger los premios que les corresponden; y en cuanto á los objetos enviados, también serán devueltos á sus respectivos dueños.